

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el proyecto pedagógico implementado en la Escuela Especial N°1 "Kayú Chénèn" por el cual se crea el libro "La inclusión que deseo", a cargo de las docentes Jéssica FERNÁNDEZ y Marina PÉREZ, con abordaje para niños y jóvenes con multidiscapacidad.

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente a las docentes a cargo del proyecto.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021.

RESOLUCIÓN N° 305 /21.


Matías G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO


Damián A. LÖFFLER
Vicepresidente 1º
a cargo de la presidencia
PODER LEGISLATIVO